



Fronteras Universitarias en el **MERCOSUR**. Debates sobre la evaluación en prácticas en *extensión*

Red de investigación del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación
Superior del Sector Educativo del MERCOSUR

Fronteras Universitarias en el **MERCOSUR**. Debates sobre la evaluación en prácticas en *extensión*

Red de investigación del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Sector Educativo del MERCOSUR

· Carlos Santos · Felipe Stevenazzi · Flavia Romero ·
· Florencia Moratti Serrichio · Humberto Tommasino · Julieta Almada ·
· Karina Tomatis · Lorena Bermúdez · Marcela Carignano ·
· María Bonicatto · María Inés Gómez · María Noel González ·
· Valeria Grabino · Victoria Calvo ·



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Fronteras universitarias en el Mercosur : debates sobre la evaluación en prácticas en extensión /
Carlos A. de Santos ... [et al.]. - 1a ed. - Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba, 2017.
163 p.; 22 x 15 cm.

ISBN 978-950-33-1327-5

1. Extensión Cultural. 2. Evaluación. 3. Mercosur. I. Santos, Carlos A. de
CDD 378.007

Fecha de catalogación: 27/03/2017

Hecho el depósito que marca la Ley N° 11.723
Impreso en Argentina

1° ed. - Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de
Córdoba

Publicación realizada con el apoyo del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación
Superior del MERCOSUR y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de
Educación y Deportes de la Nación.

Diseño de tapa: Manuel Coll
Diseño y maquetación interior: Sergio Saiz
Corrección: Georgina Ricardi



Licencia Creative Commons
Atribución-No Comercial-CompartirIgual 2.5 Argentina

Índice

Prólogo Pág. 7

SECCIÓN PRIMERA

Extensión y Universidad. Perspectivas y desafíos actuales

Teoría y praxis en la extensión universitaria. Una lectura desde el Mercosur Pág. 15

Karina Tomatis

¿Quién te mira y quién te ve? Algunas reflexiones en torno a la evaluación en la extensión Pág. 29

*María Bonicatto, Lorena Bermúdez, Victoria Calvo,
María Inés Gómez y Florencia Moratti Serrichio*

En la frontera: pensar la universidad desde el movimiento y la otredad Pág. 39

Marcela Carignano

Universidad e integralidad, algunas reflexiones sobre procesos de búsqueda y transformación Pág. 55

Felipe Stevenazzi y Humberto Tommasino

SECCIÓN SEGUNDA

Debates y escenarios sobre la evaluación en extensión universitaria

Posibilidades y límites en la evaluación por objetivos en las prácticas de extensión Pág. 75

Julieta Almada, Marcela Carignano, Flavia Romero, Karina Tomatis

De dónde venimos, dónde estamos y hacia dónde vamos.
La evaluación de la extensión universitaria

Pág. 89

María Bonicatto

Razones, emociones y algunas preguntas para evaluar
(y evaluarse en) las prácticas de extensión

Pág. 101

Flavia Romero

Medir lo intangible: aportes para la evaluación de la extensión
y las prácticas integrales en la Universidad de la República

Pág. 111

María Noel González, Valeria Grabino, Carlos Santos

DOSSIER

Voces del Mercosur

Voces del Mercosur

Pág. 131

Julieta Almada

Hacer lugar en extensión. Aportes para pensar la extensión
universitaria desde las humanidades

Pág. 137

Liliana Pereyra

Reflexiones sobre la vinculación nos-otros

Pág. 147

Antonio Cruz

Políticas de extensión para la transformación

Pág. 155

Humberto Tommasino

Teoría y praxis en la extensión universitaria. Una lectura desde el Mercosur

Karina Tomatis*

La tarea de conceptualizar la extensión universitaria claramente se ve atravesada por las intenciones políticas de las universidades y los universitarios, por las disputas de sentidos que se dan en las prácticas de intervención social, y por el camino que cada institución ha trazado en su historia, en relación a las vinculaciones con el medio, con organizaciones e instituciones extrauniversitarias, en esa necesidad de “salir del mundo académico”.

Pese a que muchas líneas se han escrito sobre el tema y se han acordado ciertas definiciones en los ámbitos universitarios y supra-universitarios, aún es necesario poner en discusión la especificidad de la extensión universitaria, la permeabilidad de las fronteras sobre qué es y qué no es extensión pero, especialmente, cómo se resuelve la vinculación, relación y comunicación con el resto de la sociedad, la comunidad.

La extensión históricamente se ha determinado como la función social de la universidad desde un salir para dar (compartir en el mejor de los casos) a “un otro” el saber. Ese otro, en general, es quien no cuenta con ciudadanía universitaria, quien no ha podido estudiar en este nivel o ha elegido no hacerlo.

Nos encontramos aquí con uno de los dilemas, la distinción entre universitarios y no universitarios, universidad y sociedad/comunidad, dando cuenta de una separación que pone a la extensión en un territorio frontera constituido desde el conocimiento (Carignano, 2017). Este territorio es instituido en la separación,

*. Licenciada en Economía por la Universidad Nacional de Río Cuarto. Maestranda en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, y Profesora Adjunta en la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba. E-mail: karina_tomatis@yahoo.com

una creciente escisión que en la sociedad moderna se funda entre el general de la sociedad (o los ciudadanos) y los expertos, los científicos, los intelectuales (Lander, 2000)¹. Se establecen espacios privilegiados donde se encuentran los sujetos poseedores del conocimiento frente al resto de la sociedad.

La misma academia, desde sus sistemas de investigación y producción de conocimiento, ha profundizado esas separaciones. Entonces, ¿cuál es el lugar que les queda a los sujetos “no provistos del saber experto”? ¿Desde qué prescripciones se produce extensión?

La universidad no puede verse como vanguardia de la sociedad. Tiene que estar en permanente diálogo con la comunidad, contribuir a abrir un espacio público, donde la diversidad de expresiones e intereses de la comunidad pueda expresarse (Coraggio, 2012: 71).

En este sentido, intentaremos poner en tensión el concepto de extensión universitaria y explorar sus posibilidades y contradicciones, considerando las proposiciones políticas, interpelando lo que propicia el denominado “diálogo de saberes” y las prácticas extensionistas.

Esta conceptualización, además, intentará recoger los procesos que se han dado en la extensión universitaria en algunos países del Mercosur, en particular, Argentina, Brasil y Uruguay; construyendo una mirada regional que conjugue y recupere las distintas realidades, prácticas, discursos, identidades, trayectos institucionales.

De esto se tratará el artículo, un recorrido por las conceptualizaciones de extensión tratando de dar algunas discusiones sobre lo que se dice y lo que se hace.

Hacia una mirada regional sobre la extensión universitaria

Las universidades de Latinoamérica comparten una huella histórica que diseña el sentido cultural y político de la institución, identificada con la Reforma de 1918. Las señales que marca la extensión universitaria, sobre las que se ha edificado el sentido y la convicción de las instituciones universitarias, entienden que las

1. Aunque esta separación entre la sociedad y los expertos/intelectuales es previa a la sociedad moderna entendemos que es allí donde se institucionaliza a través de las universidades y toma trascendencia junto a la distinción entre conocimiento científico y vulgar.

mismas no pueden sino construirse desde el bien común, lo que sugiere, siguiendo a Tatián (2013) una universidad común. “La conquista de lo común se asienta necesariamente en la defensa de lo público, pero inscribe allí la construcción de la universidad como 'incubadora' de nuevas relaciones sociales” (Tatián, 2013: 26). En este sentido, los espacios académicos,

No pueden enseñar si no aprender, no pueden construir nuevos conocimientos si no revisan o suspenden los recibidos, no pueden ni transmitir ni edificar las líneas del crecimiento cultural que se proyecta a través de las generaciones, si no son capaces de interpretar, cuestionar o imaginar su misión evitando la tentación de la auto reproducción y el fantasma del aislamiento (Scotto, 2012: 9).

Así abordaremos la especificidad que se plantea para la extensión universitaria, identificando a nivel regional los elementos que se proponen como puntos de partida, como mojones, señales. Intentaremos reconocer las categorías teóricas, analíticas, sobre las que se tiene un consenso en relación a las prácticas extensionistas, aunque las discusiones y los trayectos de cada país, y de cada universidad, recorren una diversidad de caminos políticos.

Trabajaremos desde las definiciones propuestas por los órganos supra-universitarios para Argentina y Brasil. En el caso de Uruguay, por la particularidad de poseer una sola universidad, consideraremos la definición de la Universidad de la República.

Entendemos que partir de definiciones institucionales hace necesario analizar cómo se llegó a dichas expresiones, la historia de las instituciones y el sistema universitario en relación a la extensión, las discusiones que se atravesaron para llegar a un acuerdo político para definirla y el momento en que se estableció dicha concepción. Claro que el alcance de este artículo no permitirá desarrollar estos elementos, pero es importante el señalamiento.

Para Brasil, la extensión universitaria es definida por el Foro de ProRectores de Extensión de las Universidades Públicas Brasileñas (FORPROEX) de la siguiente manera:

A Extensão Universitária é o processo educativo, cultural e científico que articula o Ensino e a Pesquisa de forma indissociável e viabiliza a relação

transformadora entre Universidade e Sociedade. A Extensão é uma via de mão-dupla, com trânsito assegurado à comunidade acadêmica, que encontrará, na sociedade, a oportunidade de elaboração da praxis de um conhecimento acadêmico. No retorno à Universidade, docentes e discentes trarão um aprendizado que, submetido à reflexão teórica, será acrescido àquele conhecimento. Esse fluxo, que estabelece a troca de saberes sistematizados, acadêmico e popular, terá como conseqüências a produção do conhecimento resultante do confronto com a realidade brasileira e regional, a democratização do conhecimento acadêmico e a participação efetiva da comunidade na atuação da Universidade.

Além de instrumentalizadora deste processo dialético de teoria/prática, a Extensão é um trabalho interdisciplinar que favorece a visão integrada do social (FORPROEX, 1987: 1).

Por su parte, en Argentina, la Red de Extensión Universitaria (REXUNI) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en su Plan estratégico 2012-2015 presentó la siguiente definición:

Entendemos la extensión como espacio de cooperación entre la universidad y otros actores de la sociedad de la que es parte. Este ámbito debe contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y está vinculado a la finalidad social de la Educación Superior: la democratización social, la justicia social y el derecho a la educación universal; se materializa a través de acciones concretas con organizaciones sociales, organizaciones gubernamentales y otras instituciones de la comunidad, desde perspectivas preferentemente multi e interdisciplinarias. Las acciones de extensión deberán desarrollarse desde un enfoque interactivo y dialógico entre los conocimientos científicos y los saberes, conocimientos y necesidades de la comunidad que participa. La extensión contribuye a la generación y articulación de nuevos conocimientos y nuevas prácticas sociales, integra las funciones de docencia e investigación, debe contribuir a la definición de la agenda de investigación y reflejarse en las prácticas curriculares (CIN-REXUNI, 2012).

En el caso de Uruguay, consideramos la Resolución del Consejo Directivo Central (CDC) de la Universidad de la República (UdelaR) del 6 diciembre de 2011 donde se dice que la extensión universitaria es,

El conjunto de actividades de colaboración de actores universitarios con otros actores que, en procesos interactivos donde cada actor aporta sus saberes y todos aprenden, contribuyen a la creación cultural y al uso socialmente valioso del conocimiento, con prioridad a los sectores más postergados (UdelaR-CDC, 2011).

Ampliándose la definición en el documento aprobado por el mismo Consejo el 27 de octubre de 2009, en la cual se plantea la extensión como un

Proceso educativo transformador donde no hay roles estereotipados de educador y educando, donde todos pueden aprender y enseñar. [...] Proceso que contribuye a la producción de conocimiento nuevo, que vincula críticamente el saber académico con el saber popular. Proceso que tiende a promover formas asociativas y grupales que aporten a superar problemáticas significativas a nivel social. Es una función que permite orientar líneas de investigación y planes de enseñanza, generando compromiso universitario con la sociedad y con la resolución de sus problemas. En su dimensión pedagógica constituye una metodología de aprendizaje integral y humanizadora. La Extensión y la Investigación deberían ser parte de la metodología de enseñanza universitaria, lo que haría que el proceso formativo fuese integral, con un contacto directo con la realidad social, por lo tanto humanizadora.

¿Cómo se lleva a cabo la extensión? Con participación e involucramiento de los actores sociales y universitarios en las etapas de planificación, ejecución y evaluación. De manera de generar procesos de comunicación dialógica. A partir de abordajes interdisciplinarios. Considerando los tiempos de los actores sociales involucrados (UdelaR-CDC, 2009).

¿De qué hablamos cuando hablamos de extensión?

Siguiendo las preguntas orientadoras ¿qué?, ¿para qué? y ¿cómo?, ordenamos las principales categorías teóricas que hacen a la extensión universitaria desde el horizonte político mercosuriano.

¿Qué es? Un proceso educativo dialógico

La extensión universitaria se construye a partir de un elemento central, el conocimiento. Entenderla desde las categorías teóricas “proceso educativo” y “dialógico” implica reconocer que el saber universitario circula en conjunto con otros saberes, desde una tarea cooperativa de reciprocidad. Así, no debería haber un sujeto poseedor del conocimiento y un destinatario carente, con saberes básicos o vulgares. La práctica extensionista, esta relación educativa, debería propiciar la comprensión, el descubrimiento, desde una “dialoguicidad de los sujetos en torno del objeto cognoscible” (Freire, [1973] 1984: 28). En este sentido, “el acto del conocimiento es una relación dialógica. No hay pensamiento aislado, así como no hay hombre aislado” (74).

A su vez, el *proceso educativo* es histórico-cultural y humanista, desde un horizonte de transformación del mundo y liberación del hombre. Es un *proceso de diálogo* que va al encuentro del conocimiento, no desde un universitario simple relator y reproductor de lo que ya conoce, sin separar entre el momento que se conoce y el momento en que habla sobre “su” conocimiento, como si éste fuera neutral. Ambos procesos implican un conocimiento situado, como parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza (Díaz Barriga Arceo, 2003).

Por lo tanto, la praxis extensionista es un permanente acto de conocimiento recíproco, un momento de problematización dialéctica donde universitarios y no universitarios también se problematizan a sí mismos, y ello es parte del proceso educativo en cuanto acción de reconocimiento crítico de la realidad, del mundo.

Decimos que la educación, como situación gnoseológica, significa la problematización del contenido, sobre el cual se co-intencionan educador y educando, como sujetos cognoscentes.

En esta co-intencionalidad al objeto, los sujetos cognoscentes van penetrando en él, en búsqueda de su 'razón'. Así como el objeto, develándose a los sujetos, se les presenta en un sistema estructural, en el cual se encuentra en relación directa, o indirecta, con otro (Freire, 1984: 98).

¿Para qué? La finalidad

Aquí nos preguntamos por la finalidad de la extensión universitaria, el corazón político de las prácticas. Los objetivos de un proceso extensionista ponen de manifiesto en qué medida se está construyendo un proceso educativo dialógico. Si bien la finalidad marca el horizonte de la intervención, ésta se establece desde las primeras acciones.

En las definiciones presentadas son diversas las intenciones manifiestas: mejoramiento de la calidad de vida, uso socialmente valioso del conocimiento priorizando a los sectores más postergados, una relación transformadora entre universidad y sociedad.

Las finalidades, como vemos, van desde cuestiones operativas y concretas hasta un objetivo de máxima como la transformación social. El punto medio lo podríamos encontrar en la contribución a la solución de problemáticas sociales.

La resolución de las problemáticas sociales se dan en la medida en que se pro-

blematiza la relación hombre-mundo de forma conjunta. Y esta problematización es posible cuando las intervenciones sociales reconocen la diversidad cultural –tal vez sea mejor expresarlo como diversidad de culturas–, porque la extensión se plantea como un encuentro de culturas (Huergo, 2004), un encuentro de dignidades. ¿En qué medida es posible la resolución de problemas, la transformación social, sin un reconocimiento del otro desde la dimensión cultural?

La cultura “es el campo de lucha por el significado de la experiencia, de la vida y del mundo”, no solamente un conjunto de estrategias para vivir, “las culturas se configuran de manera multitemporal y según contextos geopolíticos diferenciados. Las culturas cambian en largos procesos que frecuentemente son conflictivos” (Huergo, 2004: 10).

Además, ese horizonte de la extensión universitaria será posible a partir de un reconocimiento de los otros. De lo contrario, nos encontramos con todas aquellas prácticas, denominadas asistenciales, que ponen en un lugar pasivo a los otros, que los prefiguran como simples destinatarios de los conocimientos científicos puestos en práctica y que permitirán la resolución de sus problemas y la mejora de su calidad de vida según las definiciones y cultura de la misma academia.

Por lo tanto, en la interpelación que sugiera la pregunta ¿para qué?, de la dimensión ético-política de la universidad, deberíamos preguntarnos por la construcción de las agendas de la extensión universitaria y también por las agendas de investigación. ¿Es posible la transformación social a partir de un conocimiento generado desde la lucidez de un individuo –o un grupo de investigadores, en el mejor de los casos– dentro de su propio gabinete de trabajo?

El conocimiento también nos invita a pensar en fines intermedios, que posiblemente no puedan ser medidos en términos de resultados, pero que son esenciales en un horizonte posible de transformación social, como la generación de pensamiento crítico y la toma de conciencia. Tal vez allí se encuentran los posibles de la universidad.

¿Cómo se realiza? Con el involucramiento de actores universitarios y no universitarios desde una participación activa (metodologías participativas), articulando con enseñanza e investigación, y desde intervenciones interdisciplinarias.

La complejidad del cómo se refleja en las siguientes categorías teóricas: metodologías participativas entre actores universitarios y no universitarios, integralidad de funciones e interdisciplina.

¿Qué entendemos por *metodologías participativas*? ¿Estas metodologías ubican en el mismo lugar a universitarios y no universitarios en la búsqueda del conocimiento, si el primero representa a la institución del saber por excelencia? ¿Qué implica lo participativo?

En las prácticas extensionistas en general se considera al universitario como el depositario de un saber experto, por lo que existe una importante dificultad para el pleno desarrollo de metodologías participativas. Retomando el qué de la extensión, un proceso educativo dialógico, implica un abordaje no dissociado entre forma y contenido, por lo tanto, las metodologías no sólo deberán dar cuenta de acciones que contemplen al no universitario, sino también a un proceso donde ambos sujetos se reconocen como cognoscentes, donde el eje está puesto en la búsqueda del conocimiento y no de la transmisión.

El conocimiento exige una presencia curiosa del sujeto frente al mundo. Requiere su acción transformadora sobre la realidad. Demanda una búsqueda constante. Implica invención y reinención. Reclama la reflexión crítica de cada uno sobre el acto mismo de conocer, por el cual se reconoce conociendo y, al reconocerse así percibe el 'cómo' de su conocer, y los condicionamientos a que está sometido su acto (Freire, 1984: 28).

La reciprocidad es un concepto orientador de las metodologías participativas, asentado en relaciones simétricas y horizontales entre sujetos y saberes.

La *integración de funciones* implica la combinación de la enseñanza, investigación y extensión, no desde “borrar” las especificidades de cada una, sino de su combinación, interconexión, como posicionamiento ético-político y epistemológico en relación a la construcción del conocimiento. Por lo tanto, es necesario un lugar institucional de la extensión universitaria más allá de las acciones que se realizan en el tiempo libre o por movilizaciones políticas personales o militancia.

Si volvemos nuevamente al qué de la extensión, un proceso educativo dialógico, un acto de conocimiento recíproco, la integralidad se torna constitutiva, no es posible un diálogo de saberes, en cuanto co-construcción de conocimiento, si

hacia adentro de la universidad éste sigue inmutable, si los problemas sociales que surgen de las acciones extensionistas no redefinen las agendas de investigación.

Por último, al hablar de *interdisciplina* necesitamos partir de algo que no es ninguna novedad, que la realidad es compleja y cuenta con múltiples dimensiones, “la realidad es indisciplinada” (Tommasino y Rodríguez, 2011: 38). Aparece allí una contradicción central para las prácticas de extensión universitaria. El conocimiento académico, científico, sistemático, parte de la separación de la vida social en distintas esferas analíticas estableciendo ámbitos de incumbencia a una diversidad de disciplinas. ¿En qué medida es posible resolver problemáticas sociales si no partimos de intervenciones integrales, si el propio conocimiento científico, si los universitarios, son producto de esta separación?

Las dificultades de propiciar intervenciones interdisciplinarias son un obstáculo para profundizar en una acción transformadora; es necesario un reconocimiento de la totalidad de la estructura social que condiciona la vida y las relaciones sobre las que se interviene. Los riesgos de una percepción parcializada de la realidad “roba al hombre la posibilidad de una acción auténtica sobre ella” (Freire, 1984: 36).

Algunas reflexiones... ¿qué hacemos cuando decimos hacer extensión?

De los párrafos anteriores nos vamos con una certeza, que la concepción sobre la extensión universitaria como proceso educativo dialógico posee actualmente un claro peso en el discurso político oficial de las universidades del Mercosur.

Los interrogantes surgen cuando hacemos un análisis crítico y sincero sobre las prácticas extensionistas. La perspectiva dialógica convive con otras formas de conceptualizar y vivenciar la extensión, generando un escenario heterogéneo entre las distintas prácticas (Almada et al., 2013).

Es así que se abre una nueva discusión. La tensión entre una definición o paradigma de la extensión universitaria y lo que verdaderamente sucede, se reproduce, en los procesos de práctica extensionista, en las intervenciones. ¿Todos los procesos extensionistas se dan de forma dialógica con metodologías participativas?, ¿son posibles intervenciones que respondan a esta forma de concebir la extensión? La frontera entre qué es y qué no es extensión se torna difusa. Por

sesgos disciplinares, prácticas arraigadas, falta de formación, se dan procesos de otro tipo, desde lugares que criticamos en las líneas anteriores. Aparece la asistencia, la simple transferencia de conocimiento y mixturas que combinan todas estas formas que son y que no son extensión.

Los sentidos de la extensión universitaria han sido ampliamente discutidos y redefinidos, ello implica un trabajo sobre los horizontes que vamos construyendo en nuestras universidades desde las políticas de gestión y desde las mismas prácticas. Pero el propio peso que el pensamiento científico moderno tiene sobre la academia, sobre las formas de producir conocimiento y validarlo, establecen límites internos a la transformación, ya no de la sociedad, sino de la propia universidad como institución del saber. La propia historia de la extensión universitaria que se dio desde un movimiento pendular entre concepciones filantrópicas, mercantilistas, de transferencia, asistencialistas y dialógicas se cuele en las prácticas.

Las formas del conocimiento desarrolladas para la comprensión de esa sociedad [la sociedad moderna] se convierten en las únicas formas válidas, objetivas, universales del conocimiento. Las categorías, conceptos y perspectivas (economía, Estado, sociedad civil, mercado, clases, etc.) se convierten así no sólo en categorías universales para el análisis de cualquier realidad, sino igualmente en proposiciones normativas que definen el deber ser para todos los pueblos del planeta. Estos saberes se convierten así en los patrones a partir de los cuales se pueden analizar y detectar las carencias, los atrasos, los frenos e impactos perversos que se dan como producto de lo primitivo o lo tradicional en todas las otras sociedades (Lander, 2000: 10).

Tal vez la discusión necesaria no sea la diferenciación entre castas de extensionistas, los dialógicos, que propician el diálogo de saberes, y el resto de universitarios que no reflexionan ni interpelan sus prácticas. Esto sólo nos lleva a la creación de nuevos expertos, los expertos extensionistas. En general, las prácticas extensionistas se construyen desde una mixtura de metodologías y relaciones, porque están impregnadas de las metodologías de enseñanza y de las prácticas de investigación hegemónicas de nuestras universidades. Por lo tanto, es necesario que quienes practican y piensan la extensión asuman un lugar autoreflexivo, interpelando los modos de intervenir y pensar en lo social, resignificando la función social de las universidades públicas y la necesidad de nuevas construcciones que nos permitan comprender procesos sociales dinámicos (Almada et al., 2013).

En momentos donde las sociedades latinoamericanas se han dado su propia agenda, han interpelado a los propios Estados desde sus preocupaciones y necesidades, también es importante repensar esta función social de la universidad “dialogando con otros saberes”. “Nuestras universidades tienen que ser un momento lúcido y activo de la reflexión colectiva de nuestros pueblos sobre esta circunstancia” (Rinesi, 2013: 20).

Bibliografía

- Almada, Julieta; Carignano; Marcela; Romero, Flavia y Tomatis, Karina (2013). La evaluación en los proyectos de extensión y la construcción de conocimiento: desafíos de las Universidades Públicas a partir del posneoliberalismo. En Barrios, Diego; Marrero, Nicolás e Iglesias, Gabriela (org.). *Memorias del 1º Congreso de Extensión de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo - AUGM - Extenso 2013*. Montevideo, Uruguay: Ed. Universidad de la República.
- Carignano, Marcela (2017). En la frontera: pensar la universidad desde el movimiento y la otredad”. En *Fronteras Universitarias en el MERCOSUR. Debates sobre la evaluación en prácticas en extensión*. Córdoba: Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba.
- CIN-REXUNI (2012). *Acuerdo Plenario N° 811/12* [Documento Oficial]. Santa Fe: Autor. Disponible en: <https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/7Ac.PI%20No%20811-12.pdf> [10/02/2017].
- Coraggio, José Luis (2012). La relevancia de la universidad pública. En Alderete, Ana María (comp.). *El Manifiesto liminar. Legado y debates contemporáneos*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Díaz Barriga Arceo, Frida (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5(2). México. Disponible en: <http://redie.ens.uabc.mx/index.php/redie/article/view/85> [10/10/2016].
- Freire, Paulo [1973] (1984). *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. México: Siglo XXI Editores.
- FORPROEX (1987). *I Encontro de Pró-Reitores de Extensão das Universidades Públicas Brasileiras. Conceito de extensão, institucionalização e financiamento* [Documento Final]. Brasilia: Autor. Disponible en: <https://www.ufmg.br/proex/renex/images/documentos/1987-I-Encontro-Nacional-do-FORPROEX.pdf> [10/10/2016].
- Huergo, Jorge (2005). Desafíos a la extensión desde la perspectiva cultural. *Revista Dialoguemos*, 8(14), 9-13. Disponible en: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/210360.pdf> [10/02/2017].

- Lander, Edgardo (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocentrismo. En Lander, Edgardo (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Rinesi, Eduardo (2013). Prólogo. En Rinesi, Eduardo (coord.). *Ahora es cuando. Internacionalización e integración regional universitaria en América Latina*. Los Polvorines: Universidad Nacional General Sarmiento (UNGS).
- Scotto, Carolina (2012). Prólogo. En Alderete, Ana María (comp.), op. cit.
- Tatián, Diego (2013). Notas liminares para una universidad abierta. En Rinesi, Eduardo (coord.), op. cit.
- Tommasino, Humberto y Rodríguez, Nicolás (2011) Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República. En *Cuadernos de Extensión N° 1. Integralidad: tensiones y perspectivas*. Montevideo: Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) - Universidad de la República.
- UdelaR-CDC (2009). *Lineamientos generales para el avance de la curricularización de la extensión y generalización de las prácticas integrales en la Universidad de la República* [Resolución]. Montevideo: Autor. Disponible en: http://www.fhuce.edu.uy/images/Unidad_de_extension/documentos_de_trabajo/documento%20lineamientos%20generales-cseam-11-2011.pdf [10/10/16].
-
- _____ (2011). *Para la renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión y las actividades en el medio. Taller sobre renovación de enseñanza y curricularización de la extensión* [Resolución]. Montevideo: Autor. Disponible en: <http://extension.fcien.edu.uy/wp-content/uploads/2013/02/PARA-LA-RENOVACION-DE-LA-ENSEÑANZA-Y-LA-CURRICULARIZACION-DE-LA-EXTENSION-Y-LAS-ACTIVIDADES-EN-EL-MEDIO.pdf> [10/10/16].